

DAD MUNICIPAL COMO ESTACIONAMIENTO CON LIMITACION HORARIA SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA; 094-2-002 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

165/2012; BOGDAN FLORIN RADU; CASPE, 32, 1.º IZDA; 50017 ZARAGOZA; 9206BDZ; ROVER NEGRO; PLAZA BALTASAR GRACIAN; 8 MAYO 2012; 14:00 HORAS; NO OBEDECER SEÑAL DE PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO; 132-1-005 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

178/2012; OLGA PATRICIA ARANGO SAN NICOLAS; ARCO MONJAS, 16; 50630 ALAGON; 9450FFC; OPEL ZAFIRA ROJO; CERVANTES; 19 MAYO 2012; 18:18 HORAS; NO OBEDECER SEÑAL DE PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO; 132-1-005 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

179/2012; ALFREDO GIMENEZ CLAVERIA; SAN PEDRO, 2; 50630 ALAGON; Z8739AT; OPEL OMEGA GRANATE; CHACON 20 MAYO 2012; 09:14 HORAS; ESTACIONAR DELANTE DE VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE; 094-2-007 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

181/2012; ALFREDO GIMENEZ CLAVERIA; SAN PEDRO, 2; 50630 ALAGON; Z8739AT; OPEL OMEGA GRANATE; PLAZA MONJAS; 22 MAYO 2012; 08:35 HORAS; ESTACIONAR DELANTE DE VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE; 094-2-007 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

184/2012; RONNY JAVIER CANO COLON; ANTONIO SAURA, 1-1-2; 50018 ZARAGOZA; Z5035AW; BMW ROJO; CHACON; 23 MAYO 2012; 17:20 HORAS; ESTACIONAR DELANTE DE VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE; 094-2-007 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

220/2012; MIGUEL DIAZ GABARRE; AGUSTINA DE ARAGON, 36, 3.º D; 50630 ALAGON; 7885FPL; SEAT LEON GRIS; DON ARTAL; 17 JULIO 2012; 10:53 HORAS; ESTACIONAR EN LUGAR HABILITADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMO ESTACIONAMIENTO CON LIMITACION HORARIA SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA; 094-2-002 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

222/2012; AUREL CRACIUN; GOYA, N.º 29; 50630 ALAGON; 5559BYM; SEAT TOLEDO GRIS; PLAZA JOAQUIN BARCELO; 17 JULIO 2012; 17:45 HORAS; ESTACIONAR EN ZONA EXCLUSIVA PARA MINUSVALIDOS; 65-4D LSV; AUSENTE; 200 EUROS, 0 PUNTOS.

224/2012; JOSE LUIS CORTES MORENO; ARTAL, 6, 4.º IZDA; 50630 ALAGON; S07269F; TOYOTA COROLA AZUL; ANDRES DUARTE; 19 JULIO 2012; 08:15 HORAS; NO OBEDECER SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO; 132-1-006 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

231/2012; DANIEL SANCHEZ RIOS; LA CORUÑA, 72, 3.º I; 50007 ZARAGOZA; B6238MW; OPEL CALIBRA ROJO; MAYOR; 31 JULIO 2012; 11:45; NO OBEDECER SEÑAL DE PARADA Y ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO; 132-1-005 RGC; AUSENTE; 60 EUROS, 0 PUNTOS.

BORJA

Unidad de Estadística y Gestión Padronal

Núm. 9.885

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; artículo 72 del vigente Reglamento de Población y Demarcación Territorial de Entidades Locales (Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, modificado por Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre), y la Resolución conjunta de la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal (apartado II, 1 c), se pone en conocimiento de los interesados que en los expedientes relacionados en anexo se tramita procedimiento declarativo de baja por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes de esta ciudad de Borja, por no quedar acreditada su residencia y permanencia en nuestra ciudad la mayor parte del año en la dirección que igualmente se indica.

Por el presente escrito se les otorga trámite de audiencia para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente publicación, comparezcan en este Ayuntamiento, en la oficina de Atención al Ciudadano, en horario de 9:30 a 13:30, al efecto de comprobar su permanencia y de que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja. A tal efecto podrán presentar los justificantes que estimen pertinentes al objeto de acreditar que en este municipio residen la mayor parte del año.

Lo que se comunica a los citados efectos.

Borja, 17 de agosto de 2012. — El Alcalde, Francisco Miguel Arilla Andía.

ANEXO

Relación que se cita

APELLIDOS Y NOMBRE	DIRECCION	POBLACION
IVANKA ROSTOVA STOYANOVA	SAN JUAN ALTA Nº 20	50540.-BORJA
ROSE MARIE SERRANO VIZCAINO	HERMANOS CATARECHA Nº 9	50540.-BORJA
DANIL PRIAN	SAN JUAN BAJA Nº 13 1º	50540.-BORJA
GISERA ERIKA GARBER	PLAZA ESPAÑA Nº 15 1º	50540.-BORJA
MARINKA YANKOVA TRENDALHOVA	COLOMA Nº 4 1º	50540.-BORJA
KRASIMIRA NEDYALKOV NEDYALKO	SAN JUAN ALTA Nº 20 1º DCHA	50540.-BORJA
JEAN PIERRE QUEMARD	GTA FUEROS ARAGON Nº 1 PTA 1 2º C	50540.-BORJA
BOUALAM LABADIA	PLAZA SANTA MARIA Nº 16 1º	50540.-BORJA
ASUNCION MARMOLEJOS DIAZ	PLAZA ESPAÑA Nº 13 3º	50540.-BORJA
ABDELAZIZ BOUDJELTI	URB. SOPEZ BLOQUE 3 PTA 1 2º B	50540.-BORJA
OUIDAD TAFRAOUTI	ROMUALDO NOGUES Nº 12 1º CE	50540.-BORJA
MOKHTAR TAHAR	PLAZA ESPAÑA Nº 6 2º DCHA	50540.-BORJA
JOSE WILLIAN VEDOYA CAMPO	BRAULIO FOZ Nº 2 PTA 2 2º C	50540.-BORJA
KADDOUR HACHEMI	PLAZA ESPAÑA Nº 9 PRAL C	50540.-BORJA
MOHAMED HACLANE	ESPIOLLA S. Nº CASA 15 EL ABETO	50540.-BORJA
BACHIR KOUBA	CUATRO CAÑOS Nº 1 1º	50540.-BORJA

COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

Núm. 9.818

Finalizado el plazo de presentación de instancias en la convocatoria para la provisión mediante oposición de una plaza de auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, la Presidencia, mediante resolución de fecha 27 de agosto de 2012, dictó acuerdo de aprobación de admitidos y excluidos conforme al siguiente tenor literal:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

• ADMITIDOS:

1. ABENOZA COSCOLLUELA MARIA.
2. ACEVEDO GOMEZ AZAHARA.
3. ADE VERA ANA ISABEL.
4. AGUILON SOLANAS M.ª DEL SALZ.
5. AINAGA VILLEN DAVID.
6. ALBA BECARES M.ª DOLORES.
7. ALBA SANZ CRISTINA.
8. ALBERO VALLES CAROLINA.
9. ALCALDE MIGUEL ADELA.
10. ALCUTEN ROYO SONIA.
11. ALDEA FLORIA EVA.
12. ALLUE OLIVAN ENRIQUE.
13. AMADOR SANTABARBARA M.ª BEGOÑA PILAR.
14. AMARO MARTINEZ ANA ARANZAZU.
15. ARANDA ANDRES VICTORIA.
16. ARANDA GONZALEZ M.ª ROSA.
17. ARDID MOSTACERO DAVID.
18. ARENAS GIMENEZ M.ª ELENA.
19. ARMENGOD CASCANTE YOLANDA.
20. ARNAL MAGALLON M.ª SOL.
21. ARRABAL ARELLANO M.ª ROSA.
22. ASENSIO ROCHE ALEJANDRO.
23. AZNAR AZAGRA MIGUEL ANGEL.
24. AZNAR CALZADA LAURA.
25. BALFAGON OROBIA M.ª LUISA.
26. BALLANO SERRANO M.ª DOLORES.
27. BALLESTERO SEBASTIAN M.ª JOSE.
28. BARCELONA GASCON MONICA.
29. BARRAFON PIÑOL ANA MARIA.
30. BARRERA HERRERO RUTH.
31. BARRERO HERRERA AINOHA.
32. BARRIOS AZNAR RUTA.
33. BARROSO DIEZ ALICIA.
34. BAULUZ LAZARO BERTA M.ª.
35. BENEDI TABUENCA M.ª ASUNCION.
36. BERBERIA ARRUEGO M.ª DEL MAR.
37. BERGANZO MONZON INMACULADA.
38. BESPIN CARDIEL DAVID JOAQUIN.
39. BLASCO CASTELLO M.ª JOSE.
40. BOJ CORRAL M.ª DE LAS NIEVES.
41. BOROVIA GALVEZ ROSA ANA.
42. BORQUE RAMON M.ª AMOR.
43. BRUNO SANCLEMENTE M.ª ANGELA.
44. BRUNO SANCLEMENTE M.ª JOSE.
45. BRUSCAS IZU FRANCISCO JOSE.
46. BUENO LOGROÑO M.ª GLORIA.
47. BUENO MINGARRO ANA CRISTINA.
48. BUJ BERGES M.ª BEATRIZ.
49. CABURRASI ANDREU REBECA.
50. CAMEO CEBRIAN ROSA.
51. CAMPO OLIVAN MIGUEL ANGEL.
52. CAMPOS LORIENTE M.ª ESPERANZA.
53. CANTIN CANTIN ESTHER.
54. CARABATES GENOVES M.ª PILAR.
55. CARBO MIRANDA ANA BALBINA.
56. CARBONEL YUS ESTEFANIA.
57. CARCAS ESCALERA INMACULADA.
58. CARCAS GIMENEZ SOFIA.
59. CARNICER CUBERO AZAHARA.
60. CARNICER HEREDIA ADORACION.
61. CARNICER MELUS JAVIER.
62. CARNICER TOLOSANA ANGEL.
63. CARREÑO ALISES ANTONIO.
64. CARRO MORENO BEATRIZ.
65. CASAS GARCIA ANA M.ª.
66. CASASOLA GIL ANA MARIA.
67. CASASUS DOMEQUE GUILLERMO ALEJANDRO.
68. CASBAS ARNAO M.ª SOLEDAD.
69. CASTILLO ARIE ALMUDENA.
70. CERZOSIMO SANCHEZ LORENA.
71. CIVERA GRACIA ANA M.ª.
72. CLEMENTE MURILLO SARA.
73. CORBERA TOBEÑA CARLOS ENRIQUE.
74. CRESPO COTAINA ALFREDO.
75. CRIADO MAZARIEGOS VIRGINIA.
76. CRISTOBAL MARQUINA M.ª TERESA.
77. CUELLO HURTADO LORENA.
78. CUENCA MARCO ANA.
79. DE LA RIVA ECHEZARRETA MARTA.
80. DIEZ LOPEZ ANA CRISTINA.